AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Villavicencio, 10 de septiembre de 2025

No. PA-OL-AYS-14064

PARA: **Oficina de Contratación**
Coordinadora de Contratos Regional Llanos Orientales ALFM.
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: **TS. MARIA NELCY AMADO ALMANZAR**
Administradora CAD Villavicencio

ASUNTO: REEVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO: SASI 009-049-2025

Respetuosamente me dirijo a la Oficina de contratación de la Regional Llanos Orientales ALFM, con el fin de informar la REEVALUACIÓN del PROCESO SASI 009-049-2025, cuyo objeto es **" SUMINISTRO DE TAMALES, PARA LAS FUERZAS MILITARES Y DEMAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES"** de las propuestas presentadas por el oferente al proceso de referencia en el asunto, se procedió a evaluar:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	**COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC**	**GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.**	**JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA**
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El oferente deberá presentar como mínimo **(06) personas** vinculadas directa o indirectamente que hagan parte del proceso logístico de la siguiente manera: ☐ Deberá presentar **(03) tres personas** para el desarrollo del proceso logístico comprendido desde la elaboración, empaque y distribución.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE.** El pliego de condiciones es claro en el requerimiento a solicitar el cual se refiere a; **"Copia fotostática del listado de asistencia a las capacitaciones"** sin embargo el oferente el	**CUMPLE**

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
☐ Deberá presentar **(03) tres personas** que ejecuten la labor de conductores, quienes ejecutaran el proceso de entrega. (Los conductores pueden cumplir la función de la elaboración, empaque y distribución, **si cumplen el perfil.** **De conformidad a lo anterior, se deberá adjuntar los siguientes requisitos:** ☐ **Copia fotostática del Examen médico ocupacional** que incluya (KOH, Frotis de Garganta, Coprológico) en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos y en donde se indique su función dentro de la cadena de producción. ☐ **Copia fotostática de la certificación de formación en alimentos** de conformidad con el plan de capacitación anual de la entidad, en concordancia con el comunicado No. 4000-0034-2021 del 12 de febrero de 2021 del INVIMA y del Ministerio de Salud, en donde indique mínimo 10 horas de formación. ☐ **Copia fotostática Plan de capacitación** del personal manipulador de alimentos. ☐ **Copia fotostática del cronograma de capacitación** de personal manipulador de alimentos firmada por el profesional a cargo de dirigir las charlas de sensibilización del personal.		dia 9 de septiembre aclara por qué el señor STIVEN SANCHEZ CASTRO no cuenta con lo requerido por la Entidad, esta aclaración es ajena a lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo, teniendo en cuenta el cronograma del plan de capacitaciones aportado el cual especifica la realización de capacitaciones para los meses de julio y agosto.	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

<table>
<tr><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:</th><th>COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC</th><th>GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.</th><th>JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA</th></tr>
<tr><td>☐ CONTRATO DE ALQUILER, LEASING Y/O CERTIFICACIÓN DEL VINCULO COMERCIAL PARA LOS VEHÍCULOS según sea el caso, indicando el plazo que cubre la ejecución del proceso adjudicado, que le CERTIFIQUE a la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES, que será con este o estos vehículos que cumplirá las obligaciones contractuales de entrega de los suministros en la jurisdicción correspondiente. El (los) cual (cuales) debe (deben) dar cumplimiento a todos los requisitos establecidos por el INVIMA.
☐ Copia fotostática del certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos y el certificado de capacitación en BPM, para cada una de las SEIS (6) personas que intervienen en la cadena logística de suministro de los productos detallando su función dentro del proceso e incluyendo a los conductores.
<table>
<tr><th colspan="3">VEHÍCULOS</th></tr>
<tr><th>Placa</th><th>Acta de Inspección Sanitaria para Vehículos de Transporte de Alimentos</th><th>Contrato de alquiles y/o leasing</th></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
<tr><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td><td>Diligenciar</td></tr>
</table></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td><u>PLAN DE SANEAMIENTO.</u>
El oferente debe anexar El plan de saneamiento descrito en la Resolución 2674 de 2013, Artículo 26.
NOTA 1: El documento presentado debe estar completo en firmas y contenido.</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
☐ **Copia fotostática del listado de asistencia a las capacitaciones** del personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma de capacitaciones. ☐ **Copia fotostática** del certificado de capacitación en BPM, para cada una de las **SEIS (6)** personas que intervienen en la cadena logística de suministro de los productos detallando su función dentro del proceso e incluyendo a los conductores. **NOTA 1**: Los soportes presentados deben estar completos en firmas y contenido. **NOTA 2**: El personal relacionado en los planes de capacitación de manejo de alimentos deberá ser el mismo que se relacione en los certificados médicos. **NOTA 3**: La Entidad durante la ejecución se reserva la potestad de realizar visita técnica y verificación de las instalaciones locativas, manipuladores, y procesos en cualquier momento, quedando como constancia el formato de acta de visita en la cual se tomarán evidencias fotográficas.			
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El oferente debe presentar **tres (03) vehículos de transporte** que serán encargados de la distribución, los cuales deben anexar: **NOTA 1:** Cuando **EL VEHÍCULO NO SEA DE PROPIEDAD DEL OFERENTE**, deberá anexar los requisitos anteriores y adicionalmente:	**CUMPLE.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMBRESA CERTIFICADA
Certificate No

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
CERTIFICADO DISPOSICIÓN FINAL Y MANEJO DE LOS RESIDUOS. El oferente deberá anexar **Certificado** en donde garantice la recolección y disposición final de los residuos generados en la ejecución del contrato, por deterioro daño u otra condición que pongan en riesgo la seguridad alimentaria de los productos objeto del contrato. **Nota:** En caso de ser necesario durante la ejecución del contrato, el proveedor deberá entregar el certificado de disposición final de los productos afectados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN FICHAS TÉCNICAS. El oferente deberá allegar **certificación de cumplimiento de Fichas Técnicas debidamente firmado**, donde avale el cumplimiento de las fichas técnicas exigidas por la entidad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN PRECIOS DE OFERTA. El oferente debe allegar **Certificación debidamente firmada por el representante legal, donde manifiesta su voluntad y se compromete a mantener los precios** ofertados durante la ejecución del contrato. **NOTA 01:** El contratista deberá sostener los precios durante la ejecución del Contrato toda vez que él conoce el mercado y para ofertar debió realizar un estudio de factibilidad que le permita mantener su estabilidad económica sin verse altamente afectado por situación exógena.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) y PGIRS PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. El oferente deberá anexar **Certificado** firmado por el responsable del SG-SST y Representante Legal mediante el cual garantiza que cuenta con el Plan de Manejo Ambiental y con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL. **Anexar** Plan Estratégico de Seguridad Vial, firmado por el responsable del SG-SST y el Representante Legal el cual debe estar vigente ante el Ministerio de Transporte.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CERTIFICADO CONTROL Y PREVENCIÓN. El oferente deberá anexar Certificado de fumigación y desratización emitido por entidad autorizada y certificada por la Secretaria de Salud Municipal o Departamental vigente donde se mencionen los productos aplicados y dosificaciones de la planta de proceso (PRODUCTOR) o Bodega y/o Establecimiento (COMERCIALIZADOR).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
CERTIFICACIÓN ENTREGA DE PRODUCTOS. El oferente deberá anexar **Certificación suscrita por el oferente donde garantice que el cumplimiento de los tiempos de entrega** de productos será dentro de los tres (03) días calendarios siguientes al recibo del pedido por parte del supervisor y/o previa coordinación con este último. La facturación deberá ser emitida de manera inmediata y entregar copia física al momento de la entrega. **NOTA 01:** La facturación electrónica y las notas contables a las que haya lugar, deberán ser de manera inmediata para la entrega de los pedidos, siguiendo las directrices del Min hacienda-SIIF NACIÓN "El emisor (contratista y/o proveedor de bienes o prestador de servicios) debe emitir el Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) debito, Nota(s) Crédito) y registrar en datos del Adquiriente el correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co", para la posterior revisión (aprobación o rechazo) del supervisor del contrato.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CERTIFICADO CONGELADORES. El oferente deberá anexar **Certificado** firmado por el representante legal mediante la cual se compromete a suministrar mínimo TRES (03) congeladores con capacidad mínima de 400 litros, en calidad de comodato con acta de entrega, para el almacenamiento de los productos a adquirir, aclarándose que estos equipos deberán estar en perfecto estado, de igual forma, los congeladores a suministrar deberán ser retirados por el proponente adjudicatario, una vez terminado el contrato y a solicitud del ordenador del gasto. El contratista deberá garantizar el	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS:	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S.	JHON FERNEY MAYORGA LOZANO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA
funcionamiento de los mismos durante toda la ejecución del contrato, por ende, se compromete a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios. La entrega de los congeladores se efectuará en alguno de los lugares de ejecución del futuro contrato (11 once comedores adscritos a la jurisdicción de la Regional Llanos Orientales) Una vez suscrito el contrato y a solicitud del ordenador del gasto de la entidad, el contratista adjudicatario deberá hacer entrega en un plazo máximo de 15 días calendario. Así mismo, deberá enviar actas de entrega de los equipos dentro de cinco (5) días posterior a su entrega en cada punto, donde se relacione el estado actual del funcionamiento de cada uno.			
ANEXO No. 2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
FORMULARIO NO. 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y/O FICHAS TÉCNICAS DE CADA PRODUCTO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Actuando bajo los parámetros de Ley y bajo el principio constitucional de la buena fe, el Comité Técnico hace su evaluación, es de aclarar que todos los documentos sustento de la presente evaluación técnica son fuente fidedigna de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II, tomadas para la fecha 10/09/2025, disponible en la WEB:

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No:

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.8614538&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3d009-049-2025%26createDateFrom%3d05%2f03%2f2025+14%3a31%3a00%26createDateTo%3d05%2f09%2f2025+14%3a31%3a00%26filteringState%3d2%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.8614538%26selectedRequest%3dCO1.REQ.8819745%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

CONCEPTO TECNICO:

1. El oferente **ANGELA VIANEY ALFONSO CUESTA Representante Legal del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S. ZOMAC CUMPLE** con los documentos de contenido técnico objeto de verificación.
2. El oferente **MARIA INES SUAREZ GARZON Representante Legal del establecimiento de comercio GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S. NO CUMPLE** toda vez que en su oferta NO presentaron alguno o algunos documentos de contenido técnico objeto de verificación. quedando supeditado a subsanar de acuerdo a las observaciones presentadas

El oferente **JHON FERNEY MAYORGA LOZANO Propietario del establecimiento de comercio TAMALES TOLIMENSES DOÑA ROSANA CUMPLE** con los documentos de contenido técnico objeto de verificación

Cordialmente,

TS. MARIA NELCY AMADO ALMANZAR
Evaluadora Técnica

Elaboró: Ts. Maria Nelcy Amado Almanzar
Cargo: Evaluadora Técnica

Revisó:
Cargo:

Aprobó:
Cargo:

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No